

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 21 de Junio de 2022

Ref.:Expediente N°: 4118/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND X 50 KGS	TIPO MINETTI	50.00
2	CAL HIDRATADA X 25 KG.	TIPO CACIQUE	16.00
3	LADRILLO COMÚN		17000.00
4	PINTURA ASFALTICA	POR 4 LITROS	1.00
5	RIPIO BRUTO GRUESO	M3	1.00
6	RIPIO BRUTO FINO X M3		1.00
7	ARENA MEDIANA X MTS3		4.00
8	FERRITEX ROJO X KG		7.00
9	CHAPA SINUSOIDAL C27, 3.50M X 1.10M	TIPO CINCALUM	14.00
10	TORNILLO AUTOPERFORANTES 2"	N°14 (6.6 MMX 2")	180.00
11	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2		2.00
12	HIERRO TORSIONADO 8 X 12 MTS		8.00
13	HIERRO TORSIONADO 6	X 12 MTS	8.00
14	ALAMBRE PARA ATAR N° 16 X KG		1.00
15	PUERTA CHAPA REFORZADA C22 DE 0.80 X 2.05 M TIPO STANDARD		1.00
16	VENTANA METALICA 1X1 MTS.	DE ABRIR CON REJA Y CELOSIA TIPO STANDARD	2.00

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **10:00** del día **28/06/2022**, en la calle Piedras N° 530 , 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Usuario: alvarezvs



Sin otro particular lo saludo atte.-